

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

20545 *Departamento de Personal. Registro de Personal e Informática. Acuerdo reestructuración y modificaciones del Departamento de Interior. MF-239.*

Departamento de Personal

Registro de Personal e Informática

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 11 de noviembre de 2014, se aprobó lo siguiente:

Primero.- Suprimir la unidad organizativa del Departamento del Gabinete General Técnico, integrando el Servicio del Gabinete General Técnico dentro del Departamento de Interior. Todo ello habiendo informado con carácter previo a los representantes sindicales en la Comisión Técnica de la RPT del 09.10.2014 y 16.10.2014.

Segundo.- Aprovar la propuesta MF-239, de modificación de determinados puestos de trabajo del Departamento de Interior. Todo ello habiendo negociado la propuesta de reestructuración que este cambio provoca en la Comisión Técnica de la RPT del 09.10.2014 y 16.10.2014, posteriormente ratificada sin haber llegado a un acuerdo en la Mesa General de Negociación del 16.10.2014.

Tercero.- Establecer como fecha de efectos la del día 01.11.2014.

Cuarto.-Publicar el contenido del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

“Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears.”

Palma, 14 de noviembre de 2014

Coordinador del Registro de Personal e Informática

Joan Miquel Escales Vidal





PROPUESTA 239 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÀREA: AFG ÀREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
 ÓRGANO: AFG001 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN
 UNIDAD: AFG0016000 GABINETE GENERAL TÉCNICO

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE DAN DE BAJA

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30170007	JEFE DE DEPARTAMENTO DEL GABINETE GENERAL TÉCNICO	1	S	28	92	L	IB	A1	JG1	H1	-	3900 - TODOS LOS CUERPOS, ESCALAS Y SUBESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS CUALES ESTA ADSCRITO, EXCEPTO DOCENTES Y SANITARIOS	3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PUESTOS CUYAS FUNCIONES TENGAN RELACIÓN CON LAS DEL PUESTO DE TRABAJO O 200 HORAS DE FORMACIÓN RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO	-	

ÀREA: AFG ÀREA DE FUNCIÓN PÚBLICA I GOVERN INTERIOR
 ÓRGAN: AFG001 DIRECCIÓ GENERAL DE FUNCIÓ PÚBLICA I CONTRACTACIÓ
 UNITAT: AFG0017000 DEPARTAMENT D'INTERIOR

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÀ ON DIU:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30170010	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTERIOR	1	S	28	92	L	AYT	A1	JG1	H1	AG, AE	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG) 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO/A ASESOR/A 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMÍA	LICENCIATURA EN DERECHO O LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	-	

HA DE DIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30170010	JEFE DE DEPARTAMENTO DE INTERIOR	1	S	28	251	L	AYT	A1	JEA	HE37	AG, AE	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG) 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD LETRADO/A ASESOR/A 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMÍA	LICENCIATURA EN DERECHO O LICENCIATURA EN ECONOMÍA Y 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	-	

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/159/896668





LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTO
TP	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARITZADO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
L	LIBRE DESIGNACIÓN
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
IB	TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LAS ILLES BALEARS
AYT	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
HE37	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL+2,5 H/S SEGÚN NECESIDADES DEL SERVICIO.
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
92	24.657,22 €
251	28.790,86 €

**En caso de discordancia en la traducción, ver la versión original en catalán.*

